

Aclaraciones

SDO-BIENES-SW-COMRURAL-031-2025

Nombre del Proceso:

“Adquisición de Materiales y Equipo para Sistemas de Riego y Conducción de Agua para Hortalizas, Frutales y Ganadería de 19 Planes de Negocio en nueve (9) municipios de Francisco Morazán y cuatro (4) municipios de Choluteca.”

Para:	Todos los Oferentes
Tipo de Adquisición:	Solicitud de Ofertas (SDO)
Fecha de Publicación de Respuestas:	28 noviembre de 2025
Fecha máxima para envío de consultas:	25 de noviembre de 2025
Fecha de Recepción de Cotizaciones	Viernes, 12 de diciembre de 2025, 9:00 AM – Hora Local, Honduras

Preguntas y Respuestas:

A continuación, las preguntas tal como fueron elaboradas:

Referencia 1:

De: Proveedor 1

Enviado: jueves, 27 de noviembre de 2025 10:40

Para: HND Adquisiciones Ventana 1

hnd.adquisicionesventana1@swisscontact.org

Asunto: Re: Solicitud de Ofertas (SDO) SDO-BIENES-SW-COMRURAL-031-2025

Materiales y Equipo para Sistemas de Riego

Preguntas	Respuestas
Estimado Swisscontact: Revisando el proceso SDO-042, se solicita un promedio de ventas de L 12,287,131.00 y dicho proceso contiene cinco (5) lotes. Tengo la duda de si, para poder optar únicamente a uno o dos de	Respuesta en Enmienda N° 1 de este Proceso SDO-BIENES-SW-COMRURAL-031-2025

Preguntas	Respuestas
esos lotes, también debo cumplir con el promedio de ventas completo indicado (L 12,287,131.00). La misma situación se presenta en los procesos SDO-031, SDO-034, SDO-036 y SDO-040, los cuales también incluyen varios lotes dentro de una misma licitación. Agradezco puedan brindarme una aclaración al respecto.	

Referencia 2:

De: Proveedor 2

Enviado: jueves, 27 de noviembre de 2025 16:29

Para: HND Adquisiciones Ventana 1

hnd.adquisicionesventana1@swisscontact.org

Asunto: Re: Solicitud de Ofertas (SDO) SDO-BIENES-SW-COMRURAL-031-2025
Materiales y Equipo para Sistemas de Riego

Preguntas	Respuestas
Buenas tardes, Señores, SWISSCONTACT En relación con el proceso mencionado en el asunto, se adjuntan estas consultas, que se solicitan por favor sean aclaradas. Gracias de antemano por una pronta respuesta. En el documento de SDO, C. Preparación de las Ofertas, 13. Precios de la Oferta, incisos del 13.5 al 13.7 se detalla que el impuesto sobre la venta no	Tal como se indica en la sección C Preparación de las ofertas numerales 13.5 al 13.7 del SDO, el Comprador se encuentra exonerado del Impuesto Sobre Ventas por lo cual las ofertas no deben incluir ISV. La indicación contenida en la cláusula 10. Condiciones de Pago del borrador del Contrato se refiere a los impuestos que corresponden al Proveedor según su régimen fiscal interno, pero no

Preguntas	Respuestas
debe de considerarse, puesto que el comprador está exonerado.	modifica la exoneración específica del ISV aplicable a esta contratación.
En su defecto en las Condiciones del Contrato se detalla en la cláusula 10. Condiciones de pago, que el Proveedor será responsable del pago de los impuestos.	Swisscontact cuenta con una resolución de exoneración vigente desde el 19 de febrero del 2025 al 19 de febrero del 2026, identificada con el número E2025000314 .
Se solicita cordialmente confirmar si la oferta a presentar debe de considerar los impuestos sobre la venta (ISV)	Por lo tanto, se confirma que la oferta a presentar NO debe considerar el 15% de Impuesto Sobre Ventas. (ISV)

Atentamente,



Pedro Pablo Vargas

Coordinador General del Proyecto

Ventana 1: Agricultura de Subsistencia
en la Sub-Región Sur de Honduras del
Proyecto COMRURAL II